



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 117-2022-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a los señores jueces a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Miércoles 09 de noviembre de 2022, a las 11:00, de manera presencial**, en la sala de sesiones de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles José Manuel de Abascal N37-49 y Portete, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Principalización de dos Jueces Suplentes, de conformidad con el artículo 20 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y,
2. Incorporación de los dos postulantes mejor puntuados como Jueces Suplentes, de conformidad con el artículo 20 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Mgs. David Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL

